

Propuestas de Campaña al Consejo Académico

Eje 1. Participación y voz estudiantil

- Universidad construida por sus estudiantes: Las propuestas finales para trabajar en el concejo académico serán las que manifiesten los estudiantes.
- Participación activa y real: garantizar que la voz de los estudiantes tenga presencia efectiva en las reformas curriculares, las políticas académicas y los procesos de evaluación, fortaleciendo la democracia universitaria.
- Escenarios de debate y formación ciudadana: consolidar foros periódicos de diálogo sobre temas académicos y de política nacional, con la participación de líderes, docentes y expertos, para cultivar pensamiento crítico y compromiso social.

Eje 2. Calidad académica y formación

- Inglés como herramienta de equidad y proyección: impulsar el estudio del inglés como componente curricular integrado en cada carrera, gestionando que el Consejo Académico evalúe su viabilidad y promueva acuerdos que reduzcan los costos y barreras económicas para su certificación.
- Semilleros con propósito: fortalecer los semilleros y grupos de investigación con temáticas de interés estudiantil, de modo que se conviertan en espacios reales de aprendizaje y opción de grado pero que tengan unos lineamientos específicos tanto en su conformación como en su desarrollo.
- Reconocimiento al mérito académico: proponer incentivos institucionales para estudiantes que publiquen, investiguen o representen a la universidad en escenarios nacionales e internacionales.
- Prácticas profesionales con sentido formativo: promover que el Consejo Académico revise las políticas de práctica, asegurando que los convenios cumplan con criterios de formación y respeto por los derechos de los estudiantes.
- Nuevos programas con pertinencia social: apoyar la creación de programas académicos que respondan a las necesidades actuales del país y a los retos del desarrollo sostenible, impulsando propuestas desde el análisis del contexto regional.

Eje 3. Bienestar universitario y convivencia

- Acompañamiento académico con enfoque humano: articular acciones entre el Consejo Académico y Bienestar Universitario para fortalecer el acompañamiento a estudiantes con dificultades, priorizando el enfoque pedagógico.
- Cultura del respeto y la convivencia: fomentar actividades culturales y deportivas que integren a toda la comunidad universitaria, generando sentido de pertenencia, diálogo y respeto por la diversidad.
- Salud mental como prioridad académica: impulsar desde el Consejo Académico lineamientos que promuevan programas de bienestar y apoyo psicosocial como componentes transversales de la formación integral.

Eje 4. Ambientes de aprendizaje e infraestructura académica

- Condiciones dignas para aprender: recomendar mejoras académicas en los espacios de estudio, conectividad, iluminación, mobiliario y recursos pedagógicos, garantizando ambientes adecuados para la enseñanza.
- Seguimiento académico a las sedes: solicitar informes sobre condiciones académicas de los centros de atención (CAT) y sedes, para proponer ajustes que fortalezcan los procesos formativos y la equidad territorial.

Eje 5. Gestión, transparencia y compromiso público

- Cumplir lo prometido, respetar los acuerdos: hacer seguimiento desde el Consejo Académico al cumplimiento de compromisos y propuestas que benefician la vida académica de la universidad.
- Información clara y accesible: promover la creación de una plataforma académica unificada que brinde información veraz, actualizada y accesible a toda la comunidad universitaria.
- Transparencia y ética universitaria: fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y veeduría académica, para garantizar procesos justos y confiables.
- Formar ciudadanos defensores de lo público: liderar iniciativas académicas y campañas educativas que promuevan el valor de lo público, la ética y el compromiso con la transformación social.